

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicol 22

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes



Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia de S. Bartolomé, de media en media hora, desde el Alba hasta las doce, serán aplicadas por el alma de

D. Carlos Valcárcel
MELGAREJO

Su desconsolada viuda é hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir á estos cultos.

PRENSAS

garantizadas para vino y aceite. Molinos trituradores de oliva. Se componen, instalan y construyen aparatos para varias industrias. Fundición de hierro de Camilo y García, 68, calle de Cartagena, 68.
14-5

ANTIGUA

Choriceria Extremeña

Plaza de S. Pedro, núm. 5.

En el abundante surtido que su dueño ofrece al público, de los géneros que expende esta casa se encuentran los acreditados embutidos elaborados en su fábrica en Candelario, que, lo mismo que los de el país, confeccionados con carnes especiales y sujetos á la debida inspección veterinaria, nada dejan que desear á sufeogida clientela.

Mantecas de vaca nacionales y extranjeras, quesos de bola, conservas vegetales chocolates, arroces y otros varios artículos.

Garbanzos de Castilla de 10 á 18 pesetas los 11.500 kilos-gramos.

Plaza de S. Pedro núm. 5. 3

CALENTURAS
desaparecen con el
Uso de las Píldoras
febrífugas de Moreno.

LA CAJA 14 REALES.

MEDIA CAJA 8.

DE VENTA

FARMACIA DE MORENO LOPEZ,

Plaza de amachos, 26. 10-8

Para Pascua.

En la acreditada Choriceria de Juan Bejarano, calle del Contraste, núm. 7, se ha recibido una gran partida de chorizos y demás embutidos extremeños, los especiales del país, salchichon de Vich fresco, queso de bola, gruyere y manchego, pasas de Málaga, garbanzos, arroces, azúcares, pasta para sopa, abundante y variado surtido en galletas finas, mantecados de Laujar, conservas de varias clases, bacalao de Escocia é inglés, manteca de vaca, chocolates, catés y té, vinos de Jerez, manzanilla, licores del país, ron, ginebra, champán, anís del Mono, de Ojen y de Cahajin y otros varios artículos á precios económicos.

Choriceria extremeña de Juan Bejarano.

LO DEL DIA.

Lo mas resonante de ayer fué el ¡hurra! de dar punto en las escuelas, colegios y demás establecimientos docentes.

La infancia y la flor de la vida se han emancipado por unos dias del régimen disciplinario; y á la hora presente, hay libro ya bajo siete llaves.

Antaño solian los maestros hacer del dia de punto, un dia de expansion y regocijo; pero no nos parece que ogaño han de haber tenido tal humor. Los maestros se ven obligados, por mil concausas, á hacer cada dia más oficial la enseñanza, y los niños.. niños, niños, casi no los hay ya. Algunos se creyerian rebajados tomando parte en aquel juego de la gallina ciega que se hacía en la escuela el dia de Santo Tomás.

Pero, en fin, hijos del siglo y de su tiempo, como son, al cerrarse los colegios, han llevado á sus casas los preludios de la Pascua, entrando en ellas con el chin chin consiguiente, y más campantes que el mundo.

Por ahí por las calles ya se vé el movimiento bandejal, que está en sus principios é irá á más cada dia.

En el mercado, lo mas caro es la batata, hasta ahora.

En el resto de la ciudad, no hay mas que prisas.

Prisas, el sastre; prisas, el zapatero; prisas, el sombrerero; prisas, el carpintero; prisas el confitero; prisas, la monja; prisas, el impresor, el cobrador, el albañil, el herrero, el tocnero, el hornero, hasta el basurero, ¡hombre! hasta el basurero las tiene.

¡Cuántas leguas, ó kilómetros (hablemos legalmente) andará ahora la mano de una modista tirando del hilo! Las pobrecillas, están ahora todo el dia, con la cabeza baja, sin mirar á nadie, ni aun con el rabico del ojo. El Señor les dé unas miajas, si quiera, de gloria.

Por lo demás, hay una paz y tranquilidad muy gratas. La política local, está como sentada alrededor de la chimenea. Departe y trata las cuestiones locales, pero sin pasion, como entre amigos componedores. Mas vale así.

Lo malo que sucede, sucede por arriba. Un robo escandaloso en Madrid, en las mismas oficinas del Estado, protegido por funcionarios públicos; eso es lo más feo

que pudo leerse ayer y anteayer en los periódicos. Tambien se pudieron leer otras cosas desconsoladoras: liergezas increíbles, rebeldias, conatos de excisiones; soberbias injusticadas de malandrines políticos que debian enmudecer y ocultar sus pequeñeces ante un pueblo tan noble y sensato como está demostrando serlo el pueblo español en estas difíciles circunstancias.

Nieblas son estas, peores que las que caen sobre esta vega, que tampoco son buenas.

Parece que los hombres no saben que partido tomar; ni los nombres de los partidos los entiende nadie.

Un amigo nuestro, conservador activo, dice que los conservadores no se dividen en *Canovistas* y *Romeristas*, sino que á los primeros, por el marasmo en que viven, y á los otros por la campaña que van á emprender, debe distinguírseles, por los *marasmáticos* y los *activos*.

DIPUTACION.

Extracto de la sesion celebrada por la Comision provincial el dia 17 del actual, bajo la presidencia de D. Manuel Martinez Albacete, y con asistencia de los diputados Sres. Hernandez, Atenza, Sevilla y Piñeyro.

Leida el acta de la anterior fué aprobada, tomándose los acuerdos siguientes:

Designar á D. Francisco Sevilla para que forme parte de la Junta de Sanidad.

Contestar á una consulta del ayuntamiento de esta capital, que no hay medio hábil de hacer efectivo el derecho condicionalmente reconocido por el art. 31 de la vigente ley de reemplazos, á favor de un denunciante, mientras tanto no sea cumplida la condicion con todos los requisitos y caracteres determinados en la misma ley, y que el denunciado haya sido comprendido definitivamente en un alistamiento, y se haya juzgado oportunamente de su aptitud fisica.

Que pueden devolverse á Antonio Espin Ortega, padre del mozo Gines Espin Fernandez del presente reemplazo 1000 pesetas de las 1500 con que redimió su suerte de soldado, puesto que resulta ser excedente de cupo, y 500 á Juan Pintado, Barrancos número 114 de la 7.ª Seccion de Murcia en el reemplazo de 1882, tambien por resultar

excedente en la revision de 1884; á D. Antonio Soler Lebruela 1500 pesetas por la redencion de su hijo Antonio Soler Font, número 79, de la primera seccion de Murcia, por haber quedado excedente de cupo en este mismo año con la presentacion de los números inferiores, y á D. Afonso Lozano Ramirez, núm. 242, de Fortuna, que es improcedente la peticion de que se le devuelva el importe de su redencion, puesto que no es excedente de cupo.

Acceder á lo solicitado por Don Emilio Sanchez Garcia, nombrándole médico sustituto de la Beneficencia provincial para suplir gratuitamente en ausencia y enfermedades al facultativo del Hospital D. Rafael Garcia de las Bayonas.

Aprobar las adjudicaciones del servicio de bagajes de 1885-86 á 86-87 de los puntos de etapa de que resultan rematantes D. German Mauricio Ramos, en Murcia, D. Isidoro Perez Martinez, en Cieza, y D. Pedro Asturiano Molero, en Caravaca, y que procedan á constituir con toda brevedad la fianza correspondiente, y en cuanto á los demás puntos en que no ha tenido efecto la subasta, que se ejecute el servicio por administracion bajo los tipos y condiciones con que se han suministrado durante el bienio de 1883-84 y 84-85.

OFICIAL

El «Boletin Eclesiástico» del Obispado, contiene en su número del Domingo:

Contestacion de la Congregacion del Concilio á una consulta del prelado de Tarragona.

Reseña de los Honores Fúnebres, celebrados en esta Catedral por el Rey; y noticia del viaje á la Corte y regreso del Sr. Obispo.

Nombramientos:

Ha expedido nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado los siguientes:

«De Cura Ecónomo de Alpera, á D. Fernando Gallego, propio de Salobral.

De Ecónomo de Salobral al Pbro. D. Sebastián Garcia Ruiz.

De Coadjutor de Abanilla, á don Tomás Gómez Gómez, que lo hereda de Archena.

De Coadjutor de Archena, á don José Antonio Hellin Martinez, Capellan del Convento de Sta. Ana de Murcia.

De Capellán de Religiosas de Sta. Ana, á D. José Juvés Palacios, Coadjutor que era de S. Miguel de Murcia.

De Coadjutor de S. Miguel, á D. Antonio Agustini Palomo, presbítero.

De Coadjutor de Casas-Ibañez, á D. Pedro Púche López, que lo era de Peñas de S. Pedro.

De Coadjutor de Peñas de San Pedro, á D. Francisco Perez Marin.

De Coadjutor de Cartagena, á D. Miguel Garcia Cebrian.

De Coadjutor de Alcaozo, filial de Peñas de S. Pedro, recientemente concedida por el Gobierno de S. M. y canónicamente erigida, al Pbro. D. José Vidal de Mula.

De Cura Ecónomo de Cehegin, á D. Francisco Vivo Hernandez, Cura Arcipreste que era de Yeste.

De Cura Ecónomo y Arcipreste de Yeste, á D. Bartolomé Sanchez Alcázar, que desempeñaba la Capellanía de Monjas Mercedarias de Lorca.

Y de Capellán de la iglesia de Religiosas Mercedarias de Lorca, á D. Adrián Pascual Cazorla.

—En el convento de MM. Capuchinas de Murcia ha fallecido el 5 del corriente la M. Sr. María Clara Casciaro, Religiosa de Coro, á los 40 años de edad y 22 de Religión.

—Inversion total de los fondos recaudados en la secretaria del Sr. Obispo, que ha ascendido á 41.269 pesetas 90 céntimos.

El «Boletín Oficial» de la provincia, en el número del sábado 19, contiene:

Continuacion del Código de Comercio.

Aviso del gobierno, sobre la visita de inspeccion que el Fiel contraste empezará en primero de Enero, en esta capital sucesivamente en los partidos judiciales de la provincia.

Declaracion de estado de deslinde del monte «La Solana» en Jumilla.

Subastas, de leña y pastos, de Mula.

Citacion á D. Lorenzo Rato Gimenez.

Tarifas y precios de tabacos.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Bullas en los meses de Julio, Agosto y Setiembre.

Venta, en el juzgado municipal de Fuente álamo, de echo celemines de tierra secano y viña, en 300 pesetas.

—El número del domingo, 20: Continuacion del Código de Comercio.

Tarifa de Tabacos.

Acuerdos del ayuntamiento de La Union, en el mes de Setiembre.

Relacion de los compradores de Bienes Nacionales, cuyas plazos vencen á fin de mes.

Acuerdos del ayuntamiento de Cieza, en el mes de Octubre.

Anuncio de subasta de las casetas del Malecon.

Citacion por el juzgado de Car-

tagena á Catalina Rodriguez Ibernon.

El mercado de pimiento

Sr. Director de EL DIARIO.

Leimos en su periódico que algunos vecinos de la Plaza de San Julian se habian acercado á su redaccion manifestándole que el mercado del pimiento, en vez de perjudicar á sus establecimientos, les favorecía.

Será cierto que así sea y por nuestra parte no tratamos de perjudicar á nadie, ni tampoco que se nos perjudique; pero si que pedimos á las autoridades que se fijen en este asunto, que sobre el mismo terreno estudien el pró y el contra que dicho mercado tiene estando en una vía pública, y que si debe continuar en el mismo sitio de hoy, se organice de manera, que las puertas de los establecimientos perjudicados no queden obstruidas por numerosos grupos, y que el tránsito de la gente y de los carruajes quede libre, haciendo los posibles para que la circulacion no se interrumpa, poniendo si es preciso los vigilantes necesarios para que estas medidas sean observadas con todo rigor, como sucede en todas las capitales de importancia.

Para resolver con justicia sería preciso que se viera el mercado varios dias seguidos, para formarse imparcial concepto de nuestras reclamaciones.

Se repiten de V. affmos. SS. SS. Q. B. S. M.

Unos suscritores vecinos de la Plaza de San Julian.

LA PROVINCIA

FORTUNA.

Ayer se nos entregó para su publicacion en este periódico un comunicado escrito por un vecino de dicha villa. Sin leer detenidamente dicho comunicado, delante de las personas que nos lo entregaron, ofrecimos publicarlo íntegro, en la seguridad de que no contendria nada que no fuera publicable, segun nuestro criterio, en nuestro periódico. Pero, al darle á la imprenta, hemos visto que puede y debe quitársele algo para su publicacion; lo cual se lo decimos á las personas que nos lo entregaron, para si gustan pasar por esta redaccion.

El fondo del comunicado es patentizar la desastrosa administracion municipal de aquel pueblo en los años próximos pasados, con datos fehacientes e irrecusables; y la intencion del comunicante, es interesar al Sr. Gobernador, y á los Sres. D. José Esteve, D. Ezequiel Revenga, D. Eduardo Parde y don Eduardo Riquelme, á quienes va dedicado el escrito, en que no vuelva á sufrir el pueblo de Fortuna aquella calamidad.

COSAS VARIAS.

SOLUCION Y OTRA CHARADA.

DE H. Á K.

Me ha hecho usted dar un respingo al contestar el domingo á mi romance del sábado, diciendo que está hecho en gringo un romance tan acábado.

Mal su crítica importuna con el «Criterio» se aduna, pues, causándole un percance, él ha puesto mi romance en los cuernos de la luna.

Y és que su pluma harto ingrata metiendo en toda la pata, que en esto no hay quien le iguale, en cuanto apunta, le sale el tiro por la culata.

Paso, y es mucho pasar porque escribo regular; su aserto no contradigo; pero, así y todo, ¿enmigo se quiere usted comparar?

Escribiendo usted á granel hace usted muy mal papel, muy malo, se lo repito; y tambien lo hace Ternel, cómplice de su delito.

¡Y aun por armarme pelea, entre ripios alardea de querer ponerme un sello!.. ¡Si esto no es un atropello, que baje Dios y lo veal!

En su afán de criticar, hasta á Virgilio zurrar pretende con desenfado; ¡á Virgilio, que ha logrado de premios un centenar!

Deje usted ya la manía de criticar á porfia á los que están sobre usted, pues, si sigue así, tendré que darle un Tu-re algun dia.

Y ocurrirá de seguro que, por salir del apuro, con cualquier bieho viviente, tendrá V., y se lo juro, esta charada presente.

En el «una-cuatro» Andrés me heló del pelo á los piés, relatándome á su modo los detalles de una «todo» de uno del «una-dos-tres.»

H.

A CADA CUAL LO SUYO.

LETRILLA.

Conozco una costurera que le dá el ópio á cualquiera, con su paso diminuto va al taller en un minuto, y aunque se hunda el planeta ella gana su peseta: quien del trabajo fué esclavo es justo que coma pavo.

Pero aquel otro, albañil mezclado en pendencias mil, que si gana alguna cosa, en vez de darle á su esposa, se lo consume en fuchina en la tienda de la esquina, debe quedar por bribon estas pascuas sin turrón.

Aquel celoso empleado que el cargo no ha abandonado en los momentos solemnes cuando el escapar indomnes no era cosa tan sencilla, mas... necesidad y honrilla lo lavaren como á un clavo, es justo que coma pavo.

Pero quien sin miramiento dejó su puesto al momento y hasta haciendo caso omiso de si era ó no preciso, se le estima que le aterra el riesgo de morder tierra; por miedoso y egoísta debe quedar sin turrón.

El político sincero que se pasa un siglo entero defendiendo con teson que se pierda la nacion si no recojen la herencia sus amigos, consecuencia es esta que yo le alabo; bien ganado tiene el pavo.

Pero el que cambia de idea segun pinta la pelea y le mismo es liberal que se casa con Pidal ó que apoya á D. Francisco si vé que se enciende el cisco, debe, en mi humilde opinion, no disfrutar del turrón.

El honrado comerciante que no cerró ni un instante su tienda de comestibles en aquellos dias terribles, sosteniendo el bajo precio apesar del más aprecio de los géneros, al cabo es justo que coma pavo.

Pero el que cerró su tienda diciendo—ya habrá quien venda al prógimo lo preciso—y ganar el pan no quiso con el sudor de su frente, como era lo procedente, si ha de imperar la razon, debe quedar sin turrón.

Periodista que trabaja hasta completar la caja, que con motivo ó sin él ha de llenar el papel de lo útil ó lo bello y asiéndose de un cabello el público exclama ¡bravo! bien ganado tiene el pavo.

Más quien toca los resortes de vivir de los recortes y para hacer sensacion grita con todo el pulmon que la patria se desploma, y oculta tras de esta broma colmillos de tiburón, debe quedar sin turrón.

Quizá alguno me dirá —¿y á V. que le importará que aquí cada cual obtenga lo que mejor le convenga?— —Me importa mucho ¡canario! tengo mi alma en mi armario y la justicia recabo porque á mí me gusta el pavo.

Y si por un error nuestro se dán á diestro y siniestro los presentes de rigor, ya no hay clases, no señor, ni virtud, ni integridad, ¡Es igual la ociosidad que llenar la obligacion! ¡¡Adios pavo!! Y ¡¡Adios turrón!!

K.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 20 de Diciembre de 1885.

El asunto de las defraudaciones, estafas y robos, que ha puesto de relieve y con mucha luz, el último servicio del señor conde de Xiquena, es lo que fija mas la atencion.

Tambien continúa hablándose bastante de las palabras que en el cuarto de banderas de Palacio, y en presencia de varios oficiales de su reregimiento, pudiera pronunciar el teniente coronel D. Enrique de Berbon, duque de Sevilla.

La conducta del señor conde de Xiquena, está justificando la simpatía con que el pueblo de Madrid le ha vuelto á ver en el gobierno, y

la alarma con que recibió su nombramiento tanta gente maleante como anda por la coronada villa.

Del acto ó de las palabras de D. Enrique de Borbon tambien se ocupa la gente bastante; y en general se duda que el gobierno se limite á quitarle el mando, dejándolo en Madrid de reemplazo, por todo castigo.

Mas bien nos parece verosímil, el rumor que á última hora de la tarde ha circulado, de que se han expedido órdenes terminantes por Guerra, para que el jefe militar referido, se traslade, en el primer vapor, á las islas Canarias; si bien otros dicen que se le formará sumaria.

—Los mártres, los jueves y los sábados muchas familias distinguidas se dirijen al Real Palacio.

S. M. la Reina doña Isabel y sus augustas hijas las Infantas han comenzado á recibir de cinco a siete de la noche á cuantos deseen darles el pésame por la terrible desgracia que, en union del país, han sufrido.

S. M. la Reina-Regente no dá audiencias todavía, ni las dará probablemente hasta después de transcurrido el primer mes de la muerte de su inolvidable y amado consorte.

—Poco más de dos horas duró el consejo de ministros celebrado anoche bajo la presidencia del señor Sagasta.

Entre otros asuntos que se trataron en consejo, y segun las referencias de los periódicos de la mañana, el Sr. Sagasta dió cuenta á sus compañeros de la conferencia que por la tarde habia celebrado con el teniente coronel Borbon.

Los ministros, ateniéndose estrictamente á la Ordenanza, acordaron no interponerse entre la accion de la justicia militar y el duque de Sevilla.

—El gobernador, acompañado del activo juez de la inclusa, señor Corona, y del escribano Sr. Gonzalez, practicaron anoche—segun vemos en «El Liberal»—un nuevo reconocimiento en la habitacion del capitán de orden público Sr. Alvarez, que dió por resultado poner á la autoridad en camino de descubrir á los autores de tan importante sustraccion.

En una mesa de la propiedad del capitán de orden público, se encontraron importantes documentos, figurando entre ellos algunas letras del Giro Mútuo en blanco y notas de haberse realizado importantes partidas de sellos y papel sellado de todas clases; créese que los sellos y el papel sellado procedian de algunos de los depósitos del Estado ó de la Fábrica del Sello.

NOTICIAS LOCALES.

Se halla enferma de algun cuidado la señora de nuestra amigo D. José Herrera Forcada. Desea-

mos á tan buena señora un pronto restablecimiento.

Anteanoche fué asaltado Francisco Redenas por dos roteros en el Malecon, los que le pidieron el dinero que llevaba, que por cierto eran 20 céntimos.

—La policia solo tuvo que entender anteayer, en dos disgustos de mujeres, de los que, por el escándalo y amenazas se ha dado parte al juzgado.

A la subasta anunciada, para quitar las casetas del Malecon y aprovechar sus materiales, no acudió ayer ningun postor.

Ayer mañana se verificó el entierro de la Sra. D.^a Dolores Brugarolas, de Albaladejo, virtuosa señora y ejemplar madre, arrebatada en pocas horas al cariño de su esposo é hijos; á los que repetimos nuestro pésame.

En el entierro iban casi todos los operarios de imprenta, llevando cintas los directores de «La Paz» y EL DIARIO, y los Sres. Escartin, Escribano y Ortega, y formando lo demas del duelo los amigos de los hijos y esposo de la finada.

Se han recibido en la inspeccion de primera enseñanza, los modelos de los libros registros y demás documentos necesarios en los establecimientos de enseñanza libre y las instrucciones para su uso, de todo lo que, deben enterarse los interesados sin demora alguna, pasando á dicha inspeccion, Santa Teresa, 24, principal, derecha.

Hoy tendrá lugar la vista de la causa del juzgado de Mula contra Alfonso Lacal, por disparo, siendo defensor D. Vicente Díez y procurador D. Ignacio Crespo.

Se han repartido á los socios de la mina «Desechada» desde el año 1876 en que tomó posesion del cargo de administrador D. José Maria Hernandez Guijarro hasta fin del corriente, la cantidad de 1.004,520 reales.

Ayer salió en el tren correo para Lorea el gobernador civil, que regresará esta noche.

El domingo último se reunió la junta general de la Cooperativa de Empleados bajo la presidencia de D. Agustín Hernandez del Aguila y con asistencia de unos 50 socios, y después de dar lectura al acta de la última sesion celebrada y quedar aprobada, se pasó al examen de cuentas, comenzando por la lectura de las mismas y del informe emitido por la comision respectiva, siendo todas aprobadas hasta la fecha donde alcanzan, 5 de Noviembre próximo pasado.

Se habló algo sobre modificacion del reglamento, pero como esto ya está acordado que ha de verificarse todo lo antes posible, no resultó ha-

cerse reclamacion alguna apesar de que el Sr. Presidente invitó á los presentes para que expusieran con entera franqueza y confianza de ser escuchados, las reclamaciones ú observaciones que creyeran oportunas para la prosperidad de la asociacion, tanto en las gestiones administrativas de la junta como en el buen desempeño de sus empleados; y no habiendo quien en este sentido hiciera uso de la palabra, se levantó la sesion.

Se ha ordenado á los tenientes de alcalde que unidos á los respectivos Sres. Cura y médico titular ó farmacéutico de sus distritos, giren visitas, é inspeccionen minuciosamente los puntos en que existan focos de infeccion y casas donde hubiesen fallecido coléricos, dando cuenta á la alcaldía en un término breve, y detallando el resultado de su visita.

En la fabrica de espartos denominada del Gallego en la villa de Cieza, ha sido detenido por la guardia civil un sugeto por resultar ser autor de varios robos de dinero que se venian cometiendo en la expresada fabrica.

D. Manuel Ballester que estaba nombrado secretario de este Gobierno civil, ha sido trasladado al de Valencia, nombrando en su lugar á D. Juan de Vergara y Montes, el cual llegó á esta anteayer, y ayer tomó posesion de su cargo, cesando por consiguiente el señor Anton.

La Administracion de Hacienda ha recibido de la superioridad la orden para que satisfaga hoy la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas, clero y religiosas en clausura que reciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

La recaudacion habida el dia 18 en los fieltos de consumos de esta capital, importa 1.492 pesetas 92 céntimos, y la del dia 20, 1274'56.

Anoche á las 12 se declaró un violento incendio en la calle de Riquel y casa donde ha trasladado su establecimiento de zapateria D. José Melgarejo, el fuego tomó proporciones alarmantes, debido á la escasez de agua que se notaba, pues los aguadores estubieron al principio un poco perezosos por la lluvia que en estos momentos estaba cayendo. Allí vimos desde los primeros momentos al Sr. Alcalde y los tenientes Sres. Solís, Martinez y Almazan, inspector y agentes de orden público, gefe é individuos de la guardia municipal, guardia civil y soldados. Entre los que contribuyeron á que el fuego no tomara otro caracter y librar de las llamas cuanto se pudo, antes y después de llegar la Brigada de Bomberos, merecen especial men-

cion el jóven que fué el primero en verlo y disparó dos tiros para alarmar á los serenos, Fermin el camarero del café y Marcos Amors que casi él solo consiguió agotar el agua del pozo del Sr. Illan. A las 5 de la mañana, hora que escribimos estas líneas, el fuego continua localizado en los sótanos, donde empezó. El incendio parece fue casual. Las pérdidas causadas son de alguna consideracion. Desgracias en las cuales tuvieron que intervenir los médicos de la Brigada, no sabemos mas que de la herida en la mano de un individuo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 21.

Termómetro.—Temperatura mínima, 5°.—Máxima á la sombra, 16.—Máxima al sol, 26.—Temperatura Media, 10'5.

Barómetro: presion á las 9 de la mañana 766'5 mm.—A las 3 de la tarde, 764'0 mm.—Presion media 765'7 mm.

Higrómetro: Humedad á las 9 de la mañana, 90°.—A las 3 de la tarde, 86°.—Humedad media, 88°.

Anemómetro: Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de S. O., por la tarde, brisa de E.

Estado del cielo: cubierto con nubes espesas de E., por todo el dia.

Accidentes: en la madrugada de este dia, ha caido lluvia inapreciable.

Evaporacion del dia anterior, 2 mms.

AVISOS.

EN LA PUXMARINA.

Realizacion de juguetes, bandejas y otros efectos.

Aguardiente de Moratalla, doble anisado seco, á 3 ptas.

Idem idem dulce, á 3'50

Medoc marca acreditada de la compañia Anglo-francaise, á 2.

S. Emiliòn, idem idem, 2'50.

S. Julien, idem idem, 4.

Margaux, idem idem 4.

Especialidad en Chartreuse, Bénédictine, Manzanilla y otros.

PERDIDA.—El domingo 20 del corriente, en la noche, entre seis y siete, se extraviaron 49 bonos de laton dorado que son de pan á los pobres, en la tienda de comestibles de Isidro Torralba, situada en la plaza de Santa Isabel. La persona que se los haya encontrado tendrá la bondad de llevarlos á la calle de Capuchinas, núm. 2.

TEATRO DE ROMA.—Funcion para hoy: *El héroe por fuerza y Sin dolor*

†

Todas las misas que se celebren hoy 22, en el templo de la Merced, desde las nueve hasta las doce, de media en media hora, serán aplicadas por el alma de

Don Manuel Usson Y DELGADO.

Su desconsolada viuda, suplica á sus amigos que rueguen á Dios por su eterno descanso.

R. I. P.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Demetrio y cps. mrs.
VELA Y ALUMBRADO.

Esta hoy en las iglesias de Santa Ana y Madre de Dios.

En la primera por D. José Melgarejo y Flores, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Ildelfonso Marin y su hija D.^{ña} Encarnación, misas de media en media hora.

En el baño es en donde realiza uno de sus mayores triunfos el Agua Florida de Murray y Lanman, produciendo, por decirlo así, el placer de los placeres y el mas satisfactorio de los fines higiénicos.

De media á una botella de Agua Florida en el agua del baño es suficiente á reanimar el cuerpo más fatigado y á fortalecer la naturaleza más postrada, especialmente si la postracion proviene de excesivo calor, de trabajo exagerado, ya sea físico ó meral, ó de no acostumbrada agitacion.—La sensacion de frescura, fortaleza y tranquilidad que experimenta el sistema nervioso despues de un baño así preparado es indecible—parece que una nueva vida toma posesion del cuerpo, y que los espíritus vitales se expanden en busca de mayores goces.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Uno de los remedios más agradables conocido en este país hasta la fecha, es indudablemente la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche: para los niños enfermizos es de muchísimo valor como tambien para los de mucha edad. Es comida y medicina á un mismo tiempo; engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

PARA LOS MÉDICOS. Se vende una caja de amputaciones, nueva, sin estrenar. Para mas detalles y tratar, casa de D. Santiago Crespo, calle de San Nicolás, núm. 29. 5-3

PREPARACION

para carreras especiales por J. Marina, calle de Ceballos, núm. 2.

Preparacion para todas las carreras, cuya base de estudios serán las Matemáticas.

Clases particulares á precios convencionales.

Médico y Cirujano HOMEÓPATA.

D. Alfonso Lorente, establecido en esta ciudad de Murcia, calle de Santa Gertrudis, número 15, se ha trasladado á la de Santa Teresa, número 13.—Consulta diaria de 9 á 12 de la mañana. 8-6

SE VENDE

SIMIENDE DE GUSANOS DE SEDA RAZA MILANESA.
Dirijirse á Mr. Molins-Just SERICICULTEUR
3, rue Mirabeau, 3. Perpignan: P. O. 50-23



OFICINAS: P. PELOTA, 6. TALLERES: C. ORILLA DEL RÍO, 16.

EL VULCANO, VALENCIA.
Talleres de construcción de Máquinas, Calderería y Fundición de Hierro.

MAQUINAS DE VAPOR PERFECCIONADAS, SISTEMA CORLISS.
MÁQUINAS DE VAPOR ECONÓMICAS

notablemente baratas y de reducido consumo de combustible, con aplicacion á las pequeñas industrias y á la agricultura.

MÁQUINAS DE VAPOR APLICADAS A LA EXTRACCION EN MINAS.

Máquinas de aserrar y de trabajar la madera.
PRENSAS HIDRAULICAS Y DE TORNILLO.

Trituradoras de oliva y estrujadores de uva, para la extraccion de aceite y vino.

Bombas de elevacion de agua, con destino al riego de campos y usos industriales.

MÁQUINAS PARA FABRICAR TEJAS Y LADRILLOS, construcción de calderas de vapor de todos sistemas, PUENTES, CUBIERTAS Y VIGAS DE CARGA.

Siendo varias las personas que en esta provincia tienen algunos utensilios de esta casa constructera, ha determinado poner este depósito para facilitar cualquier reparacion; así como para que desde hoy puedan entenderse con el representante para cualquier cosa que necesiten de dicha casa.

Representante en esta provincia, D. Narciso Caballero. Depósito, Alameda, 13, frente al Jardín de Floridablanca. 30-25



ACEITE PURO DE HIGADO de Bacalao

Preparado por LANMAN y KEMP.
Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUILLA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS.
De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO
con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además:
Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER Y C.^{ta}—BARCELONA.
De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

AGENDAS

de bufete de varias clases, y dietario, libro de memoria, con papel secante. Almanagues de «La Ilustracion» y aamericanos, de gran novedad, para 1886, etc.
Se venden en la librería de José Ramirez, Platería, 21 y 22,

TURRONES. El acreditado Victor Garcia, establecido en la calle de la Trapería, frente al Bazar Veneciano, ofrece al público, un gran surtido en turrones legítimos de Gijona, de todas clases, superiores y esquisitos, y peladillas de Alcoy, con otros géneros propios de la Pasena.
Tambien ofrece un surtido completo de cajas de todos tamaños y precios, vistosamente adornadas, con rico mazapan de Toledo, propias y especiales para regalos.
Victor Garcia, Trapería. 8-4

ESPARTO.—Muy buena clase, para hacer estera y para las matanzas, seco, se vende á 23 reales el quintal, en la calle del Conde, núm. 5, frente á la iglesia de la Compañía. 8-3

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.
VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico
Salidas trimensuales de Barcelona, el

5: Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.
Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

VIAJES DEL MES DE DICIEMBRE.
El 30 de Cádiz el vapor **HARANA**
VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en Port-Said, Aden, Colombo, Singapore, y servicio á Hoilo y Cebu.
Saldrá de Barcelona el 1.º de Enero el vapor

San Ignacio de Loyola
Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.^{ta}, Plaza Palacio.
Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»
Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.
Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^{ta}
Santander.—Angel B. Perez y C.^{ta}
Coruña.—D. E. de Guarda.
Vigo.—D. R. Carreras Irogormi.
Cartagena.—Besh hermanos.
Valencia.—Darte y C.^{ta}
Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»
Murcia.—D. E. Peñafiel.

SE VENDEN dos magníficos guardarrropas de madera canada, nuevos, de la moda más elegante que se conoce en su construcción, finura y comodidad, que forman cómoda, y el demás cuerpo guardarrropas con sus correspondientes perchas y leja, las personas que deseen verlos pueden pasar por la carpintería frente á San Juan de Dios y al Instituto. 8-5

ACEITE DE COSECHERO.
Se vende de superior clase, al por mayor, desde 5 arreas en adelante, á 47 reales arroba, en la plaza de D. Pedro Póu, núm. 18. 25-13